

El E.O.E.P. se encuentra integrado en nuestro centro por dos profesionales; La Orientadora y la Profesora técnico de servicio a la comunidad.

## **LA ORIENTADORA.**

La orientadora del Centro, dependiente del E.O.E.P. acude al centro tres días a la semana, los lunes, martes, y viernes.

Las funciones que realiza durante el curso académico son las siguientes:

Colaboración en el proceso de elaboración, desarrollo, evaluación y revisión del proyecto educativo y proyecto curricular de etapa a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Asesorar en el Plan de acción Tutorial y en las actividades de orientación bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios.
- Asesorar en el proceso de evaluación del grupo clase y colaborar en la toma de decisiones que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, o de una etapa a otra, previa audiencia con los padres.
- Colaborar y asesorar al tutor con respecto a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, informándoles sobre las necesidades de apoyo y si son susceptibles de adaptaciones curriculares.
- Asesorar y colaborar con el tutor en aquellos problemas o dificultades de aprendizaje que presentan los alumnos de su grupo clase.

Atención individualizada a alumnos y alumnas:

- Adoptar medidas de atención a la diversidad; Adaptaciones Curriculares, asesorar al profesorado, colaborar en los procesos de evaluación y promoción de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.
- Actividades de recuperación y refuerzo. Asesor y colaborar con el profesorado en la elaboración de materiales para aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje. Asesorar, orientar e informar al profesorado sobre materiales y estrategias de intervención en el grupo clase.
- Programas de estimulación. Asesorar y colaborar con el profesorado en la aplicación de programas preventivos y de estimulación de las distintas capacidades: Evaluación de las

Aptitudes en Educación Infantil, "AEI", y programa de desarrollo de las aptitudes en Educación Infantil."PDA ". Programa de estimulación del lenguaje oral " Bereiter".

- Evaluación Psicopedagógica de los alumnos.

Promover el acercamiento y la cooperación entre los centros educativos y las familias:

- Planificar actividades para favorecer la comunicación (visitas de padres al centro, jornadas, encuentros etc.).
- Programar charlas informativas para los padres (temas diversos).
- Asesorar a los padres en el desempeño de su función educadora destacando su especial responsabilidad (hábitos de estudio, ocio, y tiempo libre).



## PROFESORA TÉCNICO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD.

Dicho recurso personal, depende del E.O.E.P. de Ceuta, y acude a nuestro centro los lunes , martes, jueves y viernes para llevar a cabo, entre otras, estas funciones:

- Colaborar con los servicios externos en la detección de necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización del alumnado en desventaja.
- Proporcionar criterios para la planificación de las actuaciones de compensación educativa que deben incluirse en el proyecto educativo y los proyectos curriculares.
- Proporcionar criterios para que el plan de acción tutorial y el plan de orientación académica y profesional atiendan a la diversidad social y cultural del alumnado, facilitando la acogida, integración y participación del alumnado en desventaja, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral.
- Actuar como mediador entre las familias del alumnado en desventaja y el profesorado, promoviendo en el Instituto actuaciones de información, formación y orientación a las familias y participando en su desarrollo.
- Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control de absentismo de los alumnos y, en colaboración con otros servicios externos e instituciones, desarrollar las actuaciones necesarias para garantizar el acceso y la permanencia en el centro.
- Velar, conjuntamente con el equipo directivo, para que el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del Instituto, ordinarios y complementarios y facilitar la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades (becas, subvenciones, ayudas...).

¿Cómo es una vez  
Adaptación de estudio?

- 1. Llegar al lugar de estudio adaptado.
- 2. Llegar siempre al mismo horario de estudio.
- 3. Mantener una actitud colaborativa con el tutor y profesorado de la escuela.
- 4. Respetar las normas que rigen el estudio.
- 5. El trabajo principalmente en grupo o pareja.
- 6. Preparación para el trabajo de adaptación.
- 7. Preparar el caso de estudio.



¿Cómo ayudar a los niños  
a ser sus propios lectores?

- 101. Llevar a los niños a leer con otros niños de otros cursos de la escuela.
- 102. Llevar a los niños a leer por fuera de la escuela.
- 103. Organizar con los niños sesiones que se realicen en el colegio, como leer cuentos, leer poemas, leer canciones, leer cuentos que estén en el programa.
- 104. Tener una zona y programar con los niños y las niñas actividades de lectura.
- 105. En momentos de lectura, contar con los niños que más leen.
- 106. Llevar a los niños a leer cuentos que estén en el programa.
- 107. Llevar a los niños a leer cuentos que estén en el programa.
- 108. Llevar a los niños a leer cuentos que estén en el programa.
- 109. Llevar a los niños a leer cuentos que estén en el programa.
- 110. Llevar a los niños a leer cuentos que estén en el programa.

**Hábitos en el Estudio**

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (OEP)

Educación Primaria